

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DE GASTO DE ESCASA CUANTÍA



Nº EXPEDIENTE: 19_08/2020
FECHA: 23 de noviembre de 2020

TIPO DE CONTRATO: ESCASA CUANTIA - SUMINISTRO/SERVICIO < 15.000 €

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO / SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de Asistencia técnica para la dotación de un sistema de apoyo tecnológico a entidades y personas promotoras para la documentación adecuada de las operaciones con respecto a las Convocatorias de las Ayudas Leader 2014-2023, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cazorla 2014-2020.

DURACIÓN.- Convocatorias de Ayudas Leader periodo 2014-2023

PLAZO DE EJECUCIÓN / PLAZO DE ENTREGA.-

El servicio comenzará una vez publicada la convocatoria de ayudas 2020 y finalizará una vez concluya la última convocatoria de ayudas del Programa Leader.

RESPONSABLE DEL CONTRATO (EN SU CASO): Juan Antonio Marín Ruiz

Dicho suministro/servicio se engloba en la actividad de la Asociación Desarrollo Rural Sierra de Cazorla, a desarrollar en su sede en el municipio de Peal de Becerro.

La adquisición viene justificada por los siguientes motivos:

1. La Asociación Desarrollo Rural Sierra de Cazorla fue seleccionada mediante Resolución del Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de su territorio el 13 de febrero de 2017 como Grupo de Desarrollo Rural para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo financiada con fondos FEADER a través del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020
2. La dotación asignada para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo es de 4.781.307,35 euros tal como se establece en el Convenio entre la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el GDR Sierra de Cazorla.
3. Para el desarrollo de la dotación presupuestaria de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, se inicia este acuerdo de inicio de expediente de contratación por la necesidad de ofrecer un sistema de apoyo tecnológico a entidades y personas promotoras para la documentación adecuada de las operaciones con respecto a las Convocatorias de ayudas Leader de manera que sea más factible para ellas la presentación de tales ayudas y repercuta en una mayor calidad de los proyectos. Para ello se quiere ofrecer asistencia técnica a través de:

- la licencia de uso para usuarios/as ilimitados durante la anualidad para ayudas en el marco de la EDLP Sierra de Cazorla. Uso de aplicación informática adaptada a la EDLP Sierra de Cazorla (líneas, identidad, criterios y ámbito).

-Personalización de la generación de informes necesarios para documentar las operaciones: Memoria descriptiva con informe de viabilidad, declaraciones responsables, memoria para trámite de audiencia...

-Asistencia a consultas ilimitadas durante el periodo del servicio

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DE GASTO DE ESCASA CUANTÍA



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido):

VALOR ESTIMADO DE CONTRATO (IVA excluido):

CONTRATISTA PROPUESTO: EQUIPO FUNÁMBULA S.L.L.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN:

17.860,66 € IVA incluido

En Peal de Becerro, a 26 de noviembre de 2020 , habiéndose comprobado que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, resulta aprobado el gasto.

El Órgano proponente



Fdo.: Juan Antonio Marín Ruiz
GERENTE ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL SIERRA
DE CAZORLA

El Órgano de contratación



Fdo.: Iván Raúl Cruz Lozano
PRESIDENTE ASOCIACION DESARROLLO RURAL
SIERRA DE CAZORLA

